

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 10 de Abril de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.378

VIDA POLITICA

UN GOBIERNO GRIS

En política se dan siempre casos sorprendentes. Uno entre los innumerables de esta categoría, lo ofrece el Gobierno actual, que gobernando con los mismos procedimientos excepcionales de su antecesor, comprendida la Censura, cuenta; sin embargo, con lo que llamamos una buena prensa.

Es sorprendente, pero lógico, el Gobierno debe su fortuna a las circunstancias. A todos interesa, a los políticos en primer lugar y a los periodistas inmediatamente después, que la preparación del retorno a la vida constitucional pueda llevarse a cabo sin dificultades. Preparar el camino al Gobierno, apartando solícitamente escombros, rellenando baches, improvisando puentes, es el sistema más seguro para apresurar el restablecimiento del imperio de la ley, del que acaso el país no siente una muy acusada necesidad, pero que es indispensable para que una minoría de selección, consciente, inteligente, dirigente y contentida, vuelva a la plenitud de sus actividades patrióticas.

Es curioso observar cómo florecen todos los días en los arriates de la prensa y en las macetas individuales de los políticos, hermosas rosas dedicadas al Gobierno, rosas tempranas que se adelantan a la primavera, y cómo el Gobierno, discretísimo, acepta el homenaje en silencio y sin darle importancia, porque sabe cuál es su significado y qué objeto tiene. Tácitamente se ha establecido un pacto entre el general Berenguer y todos los ciudadanos que actúan en política. Estos desean que vuelva la cosa pública a su antiguo estado, y el Gobierno pone condiciones para llegar a él. Estudiada a fondo la situación, se ve que de las rosas, o sea la unanimidad de los elogios al Gobierno, tiene un fin interesado—siempre sucede así—porque si se desea facilitar la misión pacificadora del actual Gabinete, es para volver cuanto antes a la lucha, y entonces, ya tomadas las posiciones para la gran batalla, quedarán libres los partidos para el asalto del Poder o para estorbar al que lograra alcanzarlo.

Podemos felicitarlos por el hecho de haberse mantenido el general Berenguer y sus ministros en una prudente reserva ante los tentadores halagos con que se ha querido tenerlos propicios. Van adelantando en su misión con pies de plomo y no parecen propensos a la vanagloria. Si afloran un momento los frenos y observan que la marcha se acelera más de lo debido por efecto de la pendiente, vuelven enseguida a «frenar». La palabra es del propio general Berenguer que entre todos nuestros hombres públicos es el más reposado, el más cauteloso y metódico.

Yo también, dentro de mi modestia, he de escribir un elogio del Gobierno, dicho se está que sin propósito político escondido, sincera y limpiamente como espectador imparcial. Yo encuentro en este Gobierno un mérito singular, que me ha hecho poner grandes esperanzas en la eficacia de su labor ordenadora: es un Gobierno gris. Esto tiene un valor positivo, sobre todo en las circunstancias actuales. Imagináis lo que sería un Gabinete constituido por personalidades brillantes, en estos momentos? No creo que el tránsito de la Dictadura al régimen constitucional pudiera llevarse a cabo, en tal caso, ordenada y pacíficamente, con esta suavidad en los amortiguadores que estamos comprobando todos los días.

El gris es un color que despierta mi preferencia más efusiva. Color de la mediocridad, dirán algunos; el medio tono, lo bueno discreto, que no entusiasma a nadie. Perfectamente; pero dentro del gris caben muchas gradaciones, desde lo vulgar a lo más fino y distinguido, pasando por lo útil. El multiforme utilitarismo moderno, en su conjunto formidable, es un inmenso panorama donde predominan los grises, salvo en la noche cuando se encienden los anuncios luminosos.

El color gris es contrario a los personalismos destacados, que en los momentos de tribulación nacional, como este de ahora en que España se busca y no se encuentra, no tienen aplicación adecuada. Se necesitaba un Gobierno descolorido, mate, de cierta facultad mimética, que supiera congruarse a la obra de reparación aincensadamente, pero también con habilidad y sin dejarse ver, sin hacer ostenta-

ción de sus esfuerzos. Hombreros dispuestos a trabajar, renunciando previamente al lucimiento personal, no se encuentran sino por excepción entre las capacidades de la especialidad política, donde la vanidad es uno de los principales estímulos. Todos los políticos están siempre dispuestos a sacrificarse en servicio de la patria; pero llegado el momento de demostrarlo, se detienen antes a considerar si el sacrificio ha de serles doloroso o agradable, si puede reportarles satisfacciones o disgustos, con lo cual la ofrenda a la patria se convierte en especulación egoísta. Más fácilmente surge un político valiente, con arrestos para jugarse la vida, que otro, en apariencia menos abnegado, que no dude en comprometer su carrera.

Los males de España, por ser antiguos, me han hecho preferir los gobiernos laboriosos y modestos a los audaces y brillantes. Tenemos una larga experiencia de los Gobernantes espectaculares desde luego muy apropiados para un país meridional como el nuestro, pero también infelices. El gobernante de talla excepcional no descuida en ningún momento la defensa del prestigio propio, se tiene siempre delante, y suele mirar a la nación en circunstancias propicias o adversas, un poco deslumbrado por la aureola de su extraordinaria notoriedad. Este es un serio inconveniente para consagrarse por entero a los destinos que su genio o la adhesión fervida de las multitudes le señalan.

¿Qué político de brillantes disposiciones, en el supuesto muy aventurado de que los haya en España para escoger, se habría resignado a la interinidad que, implica la inmediata sucesión de la Dictadura, hora de verdadero sacrificio, en que el gobernante, comprometiendo mucho, no puede esperar recompensa? La abnegación es también gris, y en este caso no cabe distinguirla del patriotismo. La simpatía que rodea al Gobierno del general Berenguer, o mejor dicho, la parte más pura y perdurable de la adhesión que se le otorga, tiene origen en el desinterés evidente de su conducta por tantos aplaudida.

Un Gobierno gris: No se habría encontrado otro mejor en la hora presente. Es el que España necesitaba.

JOSÉ ESCOFET

Del Teatro de Verano

En EL NOTICIERO del lunes hemos leído un artículo en el cual se hace referencia a la falta que le hace a Cádiz un Teatro de Verano, para que en éste tengan tanto los de aquí como los forasteros que vienen a pasar temporada, un sitio adecuado donde pasar alegremente los ratos de ocio, ya que en el verano no hay ningún teatro apóposito para ello.

El citado artículo (que es el primero que trata de este asunto) es acertadísimo y debía de ser apoyado por todos los buenos gaditanos, en recuerdo de aquellas gratas horas que pasaron en nuestro inolvidable Teatro de Verano, y cuyos propietarios señores Quintana supieron traerlos tan acertadamente toda clase de espectáculos.

Esto que no deja de ser un número más del programa de diversiones y raniegas, hace ya cerca de tres años que nos falta, y solo cuando se aproxima el verano nos damos cuenta de esta necesidad y la urgencia de remediarla; entonces empiezan a surgir artículos en la prensa, casi se pone de moda el escribir en favor del citado teatro, pero pronto pasa esta reacción y cuando el verano termina, ya nadie se acuerda de él, y así sucesivamente hasta la próxima temporada, en que vuelve a echarse de menos y vuelve otra vez la campaña periodística a ocuparse del viejo asunto pero sin que por esto se consiga nada, a pesar de que Cádiz atraviesa ahora la crisis más grande de teatro que se ha conocido y que con la instalación del Teatro de Verano podía remediarse algo, pero desgraciadamente no es así: los tiempos han variado; antes cuando un artista iba a Madrid ya estaba sancionado por el público de Cádiz. ¡Oh terrible paradoja! ¿Donde los sancionaremos ahora?

Aparte de los beneficios que reportaría en general por lo dicho anteriormente, beneficiaría también a las numerosas personas que vivían de él y que quedaron sin empleo, cuando se

ordenó que se quitara para el arreglo de la Plaza de las Cortes, así como también a los músicos, que encontraban durante la temporada sus sueldos asegurados; por esto abogamos a que se le conceda a los propietarios del citado teatro un sitio adecuado que podría ser (como decía el artículo de anoche) el que ocupa el actual Circo París, y ver por fin realizado el anhelo de los gaditanos de tener un teatro de verano como lo tiene hasta los pueblos más humildes.

OTROS GADITANOS

De San Fernando

NATALICIO

Ayer dió a luz con toda felicidad una robusta niña la señora esposa del ilustrado capitán de la Marina Mercante don Manuel Fernández Pery.

En la tarde de ayer y de mano del teniente cura de la Parroquia don Pedro Brea, y a los acordes del órgano, recibió las aguas del bautismo, la recién nacida, imponiéndose el nombre de María del Carmen y siendo apadrinado por sus abuelos don Cecilio Poch Darnell y la Excm. Sra. Doña María de los Dolores Pery Lazaga.

Felicitamos a los padres y abuelos y deseamos larga y venturosa vida a la nueva cristiana.

UN ATROPELLO

El individuo Miguel García Carrasco que montaba una bicicleta, atropelló, en la calle Antonio López, al anciano José Cuenca García.

Recogido el atropellado por varios transeúntes fué conducido al Hospital de San José, donde el personal de guardia lo asistió de herida incisa en la región carpiana izquierda y fuerte contusión con extensa erosión en la región rotuliana izquierda.

Del suceso se pasó el correspondiente parte por la guardia municipal.

NOVILLADA EN ÉSTA

Parece ser que la empresa de nuestro circo inaugurará la temporada en esta plaza el domingo 27 lidiándose seis bravos y grandes bichos de acreditada ganadería por los diestros Manuel Fernández (Cádiz); Niño de la Parra, de Chiclana y el madrileño José Valero (Valerito).

UNA BODA

En la iglesia mayor se unieron el pasado domingo en el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita Providencia de la Cruz Castro con nuestro estimado vecino D. Joaquín García Ramírez.

Apadrinaron a los contrayentes don Rafael Pagés Garvía y doña Josefa García Ramírez.

Testificando el acto don Angel Castro Pedreño y don Manuel Pagés Garvía.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla.

VIAJERO

Llegó de Madrid con motivo de la grave enfermedad de su señora madre política la Excm. Sra. Viuda de don Pascual Cervera y de Castro, Jefe de la Constructora Naval en Madrid.

ELECCIÓN

En Junta General celebrada el pasado día 4 por la Sociedad deportiva, Aprendices de la Constructora Naval han sido nombrados Secretario don Angel León Cordal y vocal don Sergio Benítez.

Les felicitamos.

NUESTRO SEMANA MAYOR

Las diferentes Hermandades, que radican en nuestra población, preparan para que la jornada del culto externo resulte lo más esplendorosa posible.

He aquí las procesiones que desfilarán por nuestras calles, templos de que saldrán, día y horas.

Domingo de Ramos.—Día seis de la tarde, saldrá de la Iglesia Mayor Parroquial, los «pasos» del Señor de las Columnas y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Martes Santo.—Día 15, a las siete de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de San Francisco, el Venurado Cristo de la Expiración.

Miércoles Santo.—Día 16, a las seis de la tarde, efectuará su salida de la Iglesia del Cristo, el Cristo de la Vera-cruz.

Viernes Santo.—Día 18, a las dos de la madrugada, saldrá procesionalmente de la Iglesia Mayor Parroquial, las imágenes de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—Día 18, a las siete y media de la tarde, salida de la misma iglesia de la Virgen de la Soledad, en la que formarán señoras y señoritas, con cirios.

Todas las procesiones indicadas serán acompañadas por las bandas de cornetas, tambores y música de Infantería de Marina.

UNA RIÑA

En la calle Muñoz Torrero, tuvieron en la tarde de ayer, dos hombres.

Uno de ellos, llamado Juan Paleón Torres, de 24 años de edad, resultó con fuerte contusión en el ojo izquierdo y erosiones en la región malar izquierda.

Después de asistido, en este Hospital, pasó a su domicilio.

El guardia municipal Antonio Andrades, pasó el correspondiente parte y detuvo al agresor.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz una robusta niña la señora doña María Gil Ortiz, esposa del maestro de Artillería de la Armada don José Torti Llerena. Nuestra felicitación.

BAUTIZO

En la Iglesia Mayor y de manos del señor teniente-cura, don Pedro Brea, recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Paz Chamero Ortiz, esposa del empleado del Hotel «La Mallorquina» don Estebán Jiménez Rodríguez.

Apadrinaron a la neófito don Joaquín Melpé Villapando y la señorita Maruja Chamero Ortiz.

Larga vida le deseamos a la nueva cristiana.

RODRIGUEZ MARTIN.

8.4.930.

Apuntes de sociedad

Muy sinceramente nos alegramos de la mejoría que ha tenido en su enfermedad, la señora doña Dolores de Llamas de Purcell.

Hacemos votos por que se restablezca pronto y por completo.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Antonia Pacheco, esposa del celoso y activo cabo comandante del puesto de la Guardia civil de San José (Extramuros), don Juan Bernal Moreno.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la más completa salud, de lo que mucho nos alegramos.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las siguientes señoras y señoritas:

Excm. Sra. D.^a Dolores Gibaja de Gómez Aramburu (don L. J.), D.^a Dolores del Castillo viuda de Sánchez, D.^a Dolores Picardo de Martínez del Cerro (D. Luis), D.^a Dolores Valle de los Ríos (D. José), D.^a Dolores Fernández de Miura (D. Antonio), doña Dolores Pacheco de Ojeda (D. M.), viuda de Barquín, D.^a Dolores del Toro Blázquez, (D. Manuel), señora de López Simonet, D.^a Dolores Gómez de Ruiz López (D. Eduardo), señora viuda de Lago, D.^a Dolores Laya de Coza (D. Rafael), señoritas de Martínez del Cerro y Picardo, Gil, Cabanilla, González, Villegas y Cantos, Joly y Díaz de Lama, Calvo, Dobolo y Sánchez.

A todas nuestras más cordial felicitación.

Eu el tren expreso de ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo el coronel del regimiento de Cádiz don Joaquín Escolano.

Bienvenido.

Salí para Madrid y París, donde pasará una temporada, la señora doña María Luisa Gómez Aramburu viuda de Picardo, acompaña de su nieta la señorita doña Micaela de Aramburu y Picardo.

Encuesta municipal de «El Noticiero»

Depósitos francos y Zonas francas

A tiempo, cuando la discusión pública del asunto sólo beneficios habría podido producir, intentamos exponer nuestro criterio sobre la demanda de Zona Franca para Cádiz, interpuesta con la más legítima de las intenciones y con el más plausible de los deseos, por el anterior Ayuntamiento. Se nos prohibió, porque entonces, casi como ahora—no había ni hay medio de intervenir—dijémoslo claro para ser más breves—en las cosas del anterior y actual alcalde, sin que un coro de incondicionales se crea en el caso; a compás del interesado, de acusar a los que en tal «osadía» incurrieron, de tendenciosos, insidiosos y no sabemos cuántas lamentabilidades más. No hay medio de que se serenen; de que piensen que nadie tiene derecho a juzgar con tanta torpeza las conductas ajenas; de que discurran, teniendo por norte la rectitud de intenciones que a todos nos anima, y que ellos no sólo no monopolizan, sino que ni siquiera tuvieron que demostrar, por qué todos con poca cortesía, nos hemos apresurado a reconocerles.

Perdida aquella ocasión, en que las intervenciones hubieran sido eficaces y constructivas, ya que estábamos en período de pedir, y definir y ponernos de acuerdo sobre la petición, parecía inexcusable en tales momentos, habríamos decidido dejar inédita nuestra opinión, de no encontrarnos de nuevo, como se nos antoja nos encontramos, en el mismo punto de partida, y, por consiguiente, con el pleito en período de ser orientado hacia derroteros de mayor eficacia.

En estos asuntos, ningún apartamiento es despreciable. El mismo «Armando Garata», ha ofrecido una estimabilísima aportación: la de acuciar a los entendidos; la de polarizar periodísticamente el asunto; la de atraer la atención pública hacia el tema de mayor interés gaditano; la de ofrecer oportunidades a los optimistas artículos de «Gumersindo», que aun extraviando la cuestión hacia los principios genéricos elementales de los beneficios que pueden ofrecer más que las Zonas Francas, los regímenes industriales de franquicia, principio bien inconcuso, deja en el paladar sabor agradable de aplicación y preocupación por los pleitos gaditanos, que sólo elogios merece.

Inútil, de toda inutilidad, discutir genéricamente, sobre los «POST-BLES» beneficios que para un sector industrial—y sobre todo para las localidades en que se ubiquen—PUEDEN tener no las zonas francas y los depósitos francos, sino incluso los «entrepôts» y hasta las simples «admisiones temporales». Genéricamente, doctrinariamente, desde los elementos de Economía Política, no cabe duda que cuanto signifique franquicia aduanera, o siquiera tolerancia o templanza—desde las «admisiones temporales», hasta las «Ciudades libres», pasando por los «entrepôts» en sus múltiples clases y faces, los depósitos de comercio, los depósitos y zonas francas y los puertos francos; la gama entera—aporta posibilidades al comercio y la industria afectados ricos en beneficios, con tal que las aporten, y para que las aporten, precisa, en primer término, que las concesiones aduaneras coordinen con los intereses que intenten beneficiar, así como que se reglen, en condiciones que haga factible el disfrute. Por eso no nos extraña que un artículo de «La Vanguardia»—nosotros no lo hemos leído—impugnara el proyecto de zona franca de Barcelona, ya que es impugnación que, con seguridad mucho antes que «La Vanguardia», había ya editado en su libro «Zonas Francas y Puertos Francos» la primera autoridad española en la materia, o sea el inolvidable don José Elías de Molins, al que debemos los más concienzudos estudios nacionales sobre tales asuntos, así como las primeras campañas agraristas, incluso en el Senado, que le valieron el respeto de un distrito por parte de todos los Gobiernos, y al que la muerte vino a sorprender en plena actividad orientadora de aquella campaña de «reintegración al Campo» que logró atraer la atención de España entera y muy especialmente de don Alfonso XIII. No es pues, «Armando Garata», ni un articulista más o menos documentado en la materia, quienes así opinan, sino el propio Elías de Molins, o sea la primera autoridad de la misma que todos reconocemos. Pero es más; es que si repasamos el amplio volumen sobre organizaciones de los puertos francos, editado por la Comisión oficial española encargada de estudiar el régimen de las zonas, depósitos y puertos de esta naturaleza existentes en el mundo y su aplicación a nuestro país, vemos las mismas o muy parecidas salvedades, que no son otras sino las que apuntábamos antes, o sea que para que los regímenes de franquicia sean eficaces y produzcan la riqueza que sus establecimientos persiguen, resulta indispensable que la concesión aduanera de que se trate, coordine con los intereses que intenté beneficiar, así como que se reglen en condiciones que hagan posible el disfrute. Y por que no coordinada; el Sr. Elías Molins sostuvo que la Zona Franca de Barcelona—punto eminentemente de consumo no producción—no produciría los beneficios con que Cataluña entera estaba ilusionada; y por que no está reglado en condiciones adecuadas a su emplazamiento y a los fines que podría cumplir, es por lo que no prosperará el actual Depósito Franco de Cádiz, ya que ninguna de las transformaciones a que su ubicación se ofrece propicia, le fueron autorizadas.

Y en estas condiciones, es inútil que los autores consultados por «Gumersindo», expongan, como exponen todos los economistas, la serie de beneficios en movimiento de tonelaje, aportación de capitales, aprovechamiento de productos indígenas, adaptables a la exportación, instauraciones de nuevas industrias, etc., que los regímenes de franquicias parciales determinan, por que luego viene la realidad y produce, como por desgracia vemos ha producido, el fracaso, con su cortejo de desilusiones y descreídos, de que Cádiz mismo ha sido víctima. Y es que la excelencia de la institución, no está en el nombre; no está en que se llame Depósito Franco ni Zona Franca, sino en la reglamentación de que sea dotada, llámese como se la llame, ya que estamos seguros de que entre los autores consultados por «Gumersindo», NO ENCONTRARÁ NINGUNO que sepa distinguirla exactamente, ni le enseñe a diferenciar, los Depósitos de las Zonas Francas. Hay en el mundo zonas francas enormemente restringidas y hasta puertos francos—el de Hamburgo, uno de ellos; es decir uno de los más restringidos, a pesar de todos los que sin conocerla cantan su organización—y en cambio se registran Depósitos de una amplitud reglamental que casi linden con las ciudades libres. Y a la inversa.

De forma, que el pleito no es de Depósito Franco y Zona Franca, sino de Reglamento, cualquiera sea el nombre con que el organismo resulte oficialmente bautizado. No adelantamos nada, con el hecho de que un Depósito Franco pase a llamarse Zona Franca, si el reglamento acoplado al segundo nombre, sigue ofreciendo las mismas dificultades y cortapisas de que adolecía el primero; de la misma manera, que poco adelantamos mudándolo de sitio, si en el nuevo emplazamiento va a luchar con las mismas restricciones que lo agostaban en el primero.

V llevados del propósito, de que esta placa de la indiferencia del nombre, quede perfectamente revelada y fijada en la cámara del criterio público, vamos a demostrar con un ligero examen, no de los autores ya que no hay ninguno que haya logrado establecer la diferenciación, sino de los propios Decretos españoles, que esa diferencia no existe, y que, por consiguiente, con la variación de apodo, simplemente, ni podíamos conseguir ni hemos conseguido nada.

Mañana....

I. CH.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
CONTRA LA AVAROSIS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
MEMBRADO DE LAS ASOCIACIONES
LEGENDE, Mulsan-Laffite, Paris

MADRID
HOTEL METROPOLITANO
PRECIOS MODICOS

Tribunal de Justicia

Continuación de la vista por homicidio en Los Barrios

A las cinco de la tarde de ayer, se constituyó nuevamente, como dijimos, el Tribunal de la Sección primera presidido por el Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y constituido por los magistrados don Enrique Rulz Martín y don Juan Ríos Sarmiento, para continuar la vista de la causa instruida por el Juzgado de San Roque contra Francisco Richarte Mesa, procesado por el delito de homicidio.

Actúa de secretario don Antonio López Laguna y a la vista asiste numeroso público.

Informe de la acusación privada

El acusador privado don Luis Beltrami, empieza así su informe:

Con la venia de la Sala—dice—para interesar en nombre de doña Ana Gil Villa y sus cuatro hijos pequeños, un fallo conforme a mis conclusiones.

Es para mí, Ilmo. Señor, motivo de gran satisfacción y un honor, tal vez el mayor de mi vida profesional contener con un compañero de tanta valía, de tanto saber, tanta cultura y tanta inteligencia, porque, pocos hombres defendieron con tanta fe y amor la toga honrosa, como Salazar Alonso.

Es Salazar—continúa—uno de los abogados más prestigiosos de España que como todos los que vestimos la toga, viene también a estas lides por veedador espíritu y con sacrificio grande; pues no siempre son intereses particulares los que nos traen a defender un derecho, sino que desinteresadamente estamos asistiendo diariamente a los Tribunales en una misión de caridad para ayudar al débil y dar la mano al caído.

Cumplido este deber—continúa—que me es muy grato, por rendir mis respetos y admiración sincera que merece el letrado señor Salazar.

Signe, terminando el párrafo elogiando al compañero y al Ilustre Colegio de la corte.

Después continúa: Yo vengo hoy cumpliendo un deber amparado por el art. 110 de nuestra Ley procesal, sancionada por las Cortes y que da derecho a mi parte doña Ana Gil Villa y a sus menores hijos, para pedir justicia ante el cadáver de Domingo Serrano.

No vengo con rencores ni tampoco mi cliente, que no pretende más que derecho en acción privada y al amparo de la Ley y vengo con toda ecuanimidad, desposeído de pasión a exponer hechos conforme a mi conciencia para darlos al Tribunal y que los juzgue.

Y he de decir, antes de entrar en el fondo de los hechos que toda defensa es respetabilísima; que el hombre que pone su saber y su inteligencia para la defensa de otro hombre, es caridad. En el día de hoy rindo mis respetos al Cuerpo Forestal y alabo la conducta de ingenieros y guardas queriendo ayudar y defender a un funcionario compañero.

Claro, que el Cuerpo Forestal ignora en la esfera de los delitos lo que hizo Richarte porque no cabe siquiera pensar que iban con ello a proteger un asesinato.

No es—exclama—el caso de Amalio Pedraza como el de Francisco Richarte, no, lo que pasó en el Pielago no es lo que pasó en la «Garganta de Murta».

Cuando se desconocen los hechos se incurre en error y en este incurre la revista «El Guarda Forestal».

Analiza los hechos y la bondadosa persona del interfecto y dice:

No hubo ni un solo testigo que dudara de la honrabilidad de bien y honradez de Domingo Serrano; El otro protagonista, Richarte, hombre que tampoco aquí se ha dicho que sea malo, pero indudablemente hombre energético.

Entra con verdadero lujo de detalles a referir los hechos acaecidos el día 14 de Agosto.

Dice que cuando el procesado hizo caer de un disparo mortal al infeliz Domingo, buscó inmediatamente al otro guarda para presentarse a los ingenieros para que lo salvaran después de cometido su asesinato.

Por mucho continúa—que se esfuerza la ilustrada defensa no podrá demostrar lo contrario porque no pudo físicamente haberlo matado de otro modo.

Pasa a examinar la prueba pericial y la diligencia de autopsia que de ella se desprende científicamente como Richarte mató a Serrano.

Analiza la declaración del procesado y dice que toda ella no es más que una mentira piadosa que inventara para salvarse.

Rechaza la aseveración de los peritos médicos por estar—dice—contra la lógica y la ciencia por absurda y cuando científicamente una explicación es absurda no valen títulos ni prestigios por muy altos que sean queriendo hacer ver un imposible.

Describe y explica con verdadero tecnicismo el funcionamiento de la carabina «Remington», velocidad del proyectil, su fuerza, la pólvora candente que al salir la bala lleva adherida para dejar sentado que el disparo no se hizo en lucha y casi a quemarropa sino desde lejos, desde la guarida donde se ocultó el procesado como en un puesto de caza.

Después de seguir sosteniendo y afirmando estos hechos, dice:

El derecho que invoco defendiendo el de una pobre viuda y unas pequeñas criaturas nada tiene que ver con el de don Ramón Díaz de Bustamante; yo no represento aquí más que a mi cliente, sin hacer caso a esas campañas de los derechos del señor Bustamante.

Signe en el examen de la prueba de testigos.

Lo más triste de este proceso—dice—es que el procesado Richarte vio caer muerto por su bala a Serrano y lo dejó abandonado, y poco le interesa el hombre que cayó, queriendo demostrar luego que lo mató sin querer, cuando el que mata sin voluntad en cumplimiento de un deber lo primero que hace por el buen instinto humano es acudir a favorecer a la víctima.

Richarte—continúa—se puso allí, como se dice, a ver quién era el «guapo» que pasaba después de lo acaecido el día anterior.

Se extiende en la descripción del lugar del hecho y de la guarida que tanto el Juez municipal de Los Barrios como el de instrucción de S. Roque vieron e hicieron constar en la inspección ocular.

Relata las frases que Richarte dijo a su compañero Antonio Gómez: que había matado a «Dominguito», «al niño ese».

«Y así se nombra—exclama—a una pobrecita a quien se mató sin querer? Lo que se dice con angustia es: Venir conmigo; vamos a auxiliar a ese pobre hombre!»

Rechaza la afirmación de los Ingenieros, que dijeron que el carril lo estaba construyendo como nuevo el señor Bustamante, cuando en cambio el digno Juez de San Roque afirma rotundamente lo contrario, que el carril es antiguo, y para mí—dice—lo afirmado por el Sr. Juez en ese sumario es lo único que tiene valor, sin que pueda quitárselo todo el Cuerpo Forestal.

Dijo que al Municipio de Los Barrios nada le importaba que pasasen o no por la «Pasada de las Carretas»; lo importante era prohibir el paso a Bustamante y sus sirvientes.

Para luego en extensas consideraciones de las contendas constantes de la administración pública con el señor bustamante y gracias—dice—la entereza y energías de don Ramón, anciano de setenta años, de voluntad férrea como un español a la antigua consigue a fuerzas de angustias y años que la justicia respaldada dándole posesión de sus tierras.

Hace mención luego, a la suscripción iniciada por la revista «El Guarda Forestal» y dice, que el Ayuntamiento de Los Barrios contribuyó con 500 peseta para ayudar al Francisco Richarte, es decir—exclama—que pagó con cien duros a Richarte por la muerte de Domingo Serrano (un premio! Esto no tiene nombre.

Entra en la calificación legal del delito. Rechaza las eximentes invocadas por la defensa. Habla del Reglamento de Guadería Forestal y dice que como podía esperar el pobre Domingo Serrano que un arma que el Estado en las manos de un guarda le acechara para darle muerte aleva cuando más tranquilo y contento iba por los montes en que debiera ser protegido.

Defiendo al débil—dice—débil es doña Ana Gil y sus tiernos niños que no tienen más apoyo en el derecho que ejercitan, que la palabra pobre de un modesto abogado provinciano.

Defiendo a una mujer que es madre y tiene corazón y llora con lágrimas sinceras y constantes porque otro hombre arrebató la vida a su marido. Justicia, Señor, es lo que pido, y que se inspiren en la conciencia y en el corazón.

Hay que quitar, a los hombres como el procesado, de la vida pública, por peligrosos que se salen de la esfera del deber y olvidan el deber de humanos.

Justicia espero de vosotros, dignos magistrados, justicia que ponga término a este horrible crimen, que acaba esta verga, este asesinato.

Después de hablar el Sr. Beltrami, le fué concedida la palabra al Sr. Salazar Alonso.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Salazar Alonso empezó su informe saludando al ministerio Fiscal con un lenguaje tan limpio y galano como su pluma, elogiando la elocuencia demostrada por el señor Fiscal y el brillante informe que pronunció el señor Gandarias por la mañana.

Tuvo también un saludo muy efusivo para el Sr. Beltrami, tributándole grandes elogios por sus dotes de orador y sus teorías forense extendiendo dicho saludo al ilustre Colegio de abogados de esta capital.

Dedicó así mismo el Sr. Salazar Alonso un cortés saludo al Tribunal y elogió muy mucho la personalidad de su dignísimo presidente don Francisco de la Rosa, diciendo que su ecuanimidad y celo había hecho que en el debate habido con motivo del juicio que se celebra, respaldara en todo momento la luz de verdad y ésta iluminara el camino cuando interrogaba.

Hace un detenido estudio de los hechos y sus antecedentes y combate duramente la actuación del señor Bustamante enumerando los incidentes que se produjeron entre dicho señor, sus sirvientes y la Corporación municipal de Los Barrios.

Continúa muy elocuentemente haciendo una verdadera defensa del cuerpo de Guardas forestales y justifica la actuación de su defendido, el que tenía que cumplir y obedecer las órdenes que recibiera y el reglamento de la guardería forestal.

Con gran técnica forense y gran inspiración rebate las acusaciones del ministerio público y de la acusación privada y termina pidiendo piedad pa-

A. BERNAL MÉDICO

Pecho : Estómago : Venéreo
MEDICINA GENERAL

Consulta diaria: de 12 a 2 y de 4 a 7.—Los Lunes y Viernes, de 7 a 8, consulta gratis

Consultorio:
ANTONIO LOPEZ n.º 11, bajo CADIZ

ra él por si no pudo hacer mejor la defensa de su patrocinado, y para éste justicia, pues entre el que ocupa el banquillo y el interfecto no hubo nunca pasiones ni odios.

Los dos eran buenos—dice el señor Salazar Alonso—, es lo cierto que uno de ellas cayó muerto, pero no por la mano criminal del procesado.

Cerca de las diez de la noche terminó la vista, quedando concluida para sentencia.

Los señores Beltrami y Salazar Alonso recibieron muchas felicitaciones por sus elocuentísimos informes.

Nuevo vicesecretario

En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo vicesecretario de esta Audiencia provincial, don José de la Plata y Vilchez, nombrado últimamente por Real orden.

Saludamos desde estas columnas al señor de la Plata y le deseamos muchos aciertos en su cargo.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

CRONICA TAURINA

DE SAN FERNANDO

Parece existen bien orientados cambios de impresiones entre la empresa de esta plaza y el apoderado del valiente matador de toros Martín Agüero, que tantos triunfos tiene conseguido, para que este diestro actúe en nuestro circo taurino.

De llegarse al acuerdo que es de esperar, sería probablemente en el próximo mes de Junio, alternando con Villalta y Niño de la Palma, con ganado de Santa Coloma.

Seguramente el contratar al pundonoso estoqueador Martín Agüero, sería un completo acierto de la empresa, dado el gran número de partidarios que este torero tiene, y por lo numerosa que es la colonia vasca que en esta región reside, que vería con el gusto natural la actuación de tan aplaudido paisano que, como es conocido, tiene el mayor número de orejas cortadas en estas fiestas.

LOS ZAMORANOS

También en Zamora ha comenzado a notarse movimiento taurino.

El domingo de Pascua será la inauguración de la temporada con una novillada, en la que actuarán un matador de novillos sevillano y otro vallisoletano, que matarán dos novillos cada uno.

También se lidiará otro novillo más para un torero novel y de Zamora.

Se dice el cartel de la novillada del día de San Pedro, es el siguiente:

Ocho novillos de D. Vicente Tomé, para Gil Tovar, José Amorós, Félix Rodríguez II y Manuel Agüero.

LA ALTERNATIVA DE AMORÓS

Copiamos la siguiente noticia de la página taurina de nuestro colega la «Gaceta Regional», que con gran acierto hace el crítico taurino «Alamares».

«Una persona amiga nos ha dado la noticia, y aunque nos parece un poco precipitada, no queremos quedarnos con ella en el tintero.

Se trata del paso definitivo de Pepe Amorós.

El torero salmantino ha salido este año con tales deseos y ganas, que di-

cen que la cosa ya está decidida: Amorós chico tomará la alternativa en Zaragoza, casi a fines de temporada.»

Algo precipitado es este paso, que antes de darlo debe pensar bien el buen torero salmantino.

LO QUE VERAN LOS CATALANES ESTE MES

La empresa de la Plaza Monumental de Barcelona, se dispone a ofrecer a su clientela, en lo que resta de mes, las siguientes corridas:

Domingo 13.—Toros de Nandín, para Manuel Martínez y otro espada.

Día 19 (Sábado de Gloria).—Una becerrada a cargo de Fidel Cruz y el hijo de Florentino Ballesteros.

Día 20 (Domingo).—Toros de don Juan Terrones, para Valencia II y Félix Rodríguez.

Día 21.—Otro «mano a mano» de emoción: Marcial Lalanda y Vicente Barrera, con seis buenos mozos de Graciliano Pérez Taberner.

Día 27.—Toros de Cruz del Castillo, para Márquez, Valencia II y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

Esto en firme hasta la fecha.

ANECDOTARIO TAURINO.—«CON LA CAPA PUESTA»

Cuentan que... A un revistero famoso le prohibieron en un popular rotativo que hablase de «Gallito».

Y el famoso revistero, que era tan buen gallista como excelente aficionado, tiró la pluma y se marchó del periódico.

Sustituyólo por «escalafón» otro de los redactores en la sección taurómica y claro es el nombre inolvidable del lidiador de Gélvez no volvió a aparecer en aquellas columnas.

Pero en una corrida ocurriósele a uno de los espadas «gallear», y así consignó en su reseña el ascendido revistero.

El director montó en cólera, echando en cara al cronista el olvido de su orden.

—Aquí no se puede hablar de «Gallito», y usted dice en la revista de... «gallear».

—Es que gallear—replicó el redactor—es una suerte que consiste en correr al toro, llevándolo embebido en los vuelos de la capa, tendida sobre los hombros.

—Pues eso, en vez de «gallear» puede usted decir que es... torear con la capa puesta.

LOS QUE MUEREN. JOSELITO FLORES.

Noticias particulares de Méjico dan cuenta de que el día primero de Marzo falleció en San Juan de los Lagos, Estado de Jalisco, el que fuera matador de toros José Flores, más conocido en toda la República por «Joselito Flores».

Una vieja dolencia se recrudeció rápidamente, y el antiguo diestro dejó de existir cuando todavía, por su edad, era joven, aunque por los desengaños sufridos y las tribulaciones pasadas hubiera ya llegado a la vejez.

José Flores nació en San Juan de los Lagos el 19 de Marzo de 1898, contando, en la actualidad muy cerca de treinta y dos años.

Comenzó a torear en 1917, pero no fué sino hasta Diciembre de 1928 cuando por primera vez vistió el traje de luces, en Aguascalientes, alternando con Julián Rodarte.

Actuó en diversas plazas de la República en calidad de novillero, y en Mayo de 1921 embarcó para España, debutando con buen éxito en Vista Alegre el 24 de Junio. Después fué a Burdeos y a Barcelona, recibiendo en esta última plaza la alternativa de matador de toros, de manos del jefe de León, Rodolfo Gaona.

Alguna corrida más en España en ese año, y vuelta a la patria a torear todo lo posible, unas veces con suerte y otras sin ella.

VERDADES. Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta: En Farmacias y Droguerías

Asociación Gaditana de Propietarios

Anoche quedó constituida esta nueva entidad en junta general celebrada por los doscientos adheridos.

Por falta de espacio no podemos ofrecer la información que tan importantísimo acto merece, sin embargo diremos que fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, D. Angel Gilardón Teijeiro.

Vicepresidentes: 1.º Don Eduardo Meléndez de los Reyes, 2.º D. Adolfo Gutiérrez García.

Secretario, D. Santiago Rodríguez Piñero Jiménez.

Vicesecretario, D. Manuel de Cos Guelfo.

Tesorero, D. Tomás Farellas.

Contador, D. Francisco Fuentes Villarica.

Vocales: D. Bernardo Sainz, D. Arturo Gallego, D. Enrique Díaz Martínez, D. Manuel Fuentes Brea, don Francisco Sánchez Cossío, D. José A. García Rodríguez, D. Modesto Ponce, D. Mariano Muñoz Blanco, D. José de Barrasa y D. José Agudo.

En esta reunión primera que preside el Sr. Gilardón y con asistencia del delegado gubernativo Sr. Vidal se acordó sacar a oposición dos plazas de letrados asesores.

José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladado al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ver. dor.) 13 de 6 a 8

DIPUTACION PROVINCIAL

EL PRESIDENTE ENFERMO

El Presidente de la Corporación no asistió hoy a su despacho por encontrarse enfermo, aunque por fortuna no de cuidado.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes.

Don Andrés Núñez Suárez, alcalde de Mediana Sidonia; don Francisco Montes de Oca, secretario del Ayuntamiento; don José Benítez Bello, teniente de Alcalde, y don Francisco Iguera Cordero.

Don Ramiro Santamaría.

Don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Trasmediterránea.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Ignacio Merello y don Pedro Ogalla Torres.

Don Luis Wiessenthal Miranda.

Don Julio Ramos, capitán de Artillería.

Don Pedro del Pozo.

Don Eduardo Ruiz Gelluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Francisco Javier Jiménez Varela.

El Sr. Gobernador dijo a los periodistas que nada de particular ocurría y que la tranquilidad era absoluta.

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

NOMIA

Para dar cumplimiento a los párrafos 2.º y 3.º del art. 10 del Real decreto de 29 de Marzo de 1930, sobre designación de representantes en la Junta provincial de Economía, se procederá por cada una de las Asociaciones Cooperativas de Consumos de esta provincia a la designación de uno de sus miembros, cuyo nombre se remitirá a la mayor brevedad a este Gobierno civil para que después, entre los elegidos en la fecha que se señale designen dos de ellas que serán el vocal representante y el vocal suplente de dichas Asociaciones Cooperativas en la Junta provincial de Economía.

Cádiz 7 de Abril de 1930.—El Gobernador, Gustavo Morales de las Pozas.

POR LOS PUEBLOS

INSULTOS Y AGRESION

En Chipiona fueron detenidos Julián Rodríguez Mellado, de 42 años, y Rafael Rodríguez Mellado, de 22, porque sin motivo insultaron y agredieron a botetadas a sus convecinos José Pérez Mellado y Antonio López Jiménez, causándole contusiones y erosiones.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Exlipa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

Madrid

La Junta calificadora de destinos públicos

Madrid.—La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, publica relación de los aspirantes que han quedado fuera de concurso.

Melquiades Alvarez sale para Tortosa

Madrid.—Hoy sale para Tortosa el expresidente del Congreso Melquiades Alvarez, que se propone dar en esta localidad una conferencia de propaganda republicana.

Desde Tortosa el Sr. Alvarez continuará su viaje de propaganda a Tarragona, Reus y Barcelona.

Noticias del Ferrol.—La comisión gestora en Madrid.—Los obreros sin trabajo.

Ferrol.—Según noticias recibidas de la comisión local compuesta por las fuerzas vivas de la población, que actualmente se hallan en Madrid gestionando asuntos de verdadero interés para la ciudad, parece que han estado en todos los ministerios y especialmente en el departamento de Marina, donde no han encontrado obstáculo alguno.

También dentro de pocos días saldrá para Madrid una comisión de obreros de estos arsenales para entrevistarse con el ministro de Economía respecto a cuestiones que afectan a la clase trabajadora ferrolana.

Se descubre una tumba de hace 7.000 años

Egipto.—Continúa el maravilloso Egipto devolviendo a las modernas civilizaciones los asombrosos tesoros que enterraron y con tanta avaricia guardaron los siglos.

El sábado por la tarde fué descubierta cerca de las Pirámides la tumba de Ra-Ver, príncipe de la tercera dinastía, que se supone asistió alrededor de los años 5.000 antes de Jesucristo.

En la tumba, que tiene 153 metros de longitud, ha sido hallado también el sarcófago que encierra los restos de Heteb, hermano de Ra-Ver, al cual rodean otros sarcófagos, entre que merecen citarse el del Sumo Sacerdote, cuya momia se conserva perfectamente.

Se cree que este hallazgo es único en la historia de los descubrimientos de Egipto.

Disposiciones de La Gaceta

Madrid.—La Gaceta de Madrid publica las disposiciones de Economía y Hacienda ya conocidas.

Promoviendo a Jefe de Telégrafo de diez mil pesetas a don Miguel Arena Torero y don Manuel Hidalgo Machado.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al Comandante de Infantería don Manuel Larranaga.

Prorrogando en 30 días el plazo para que los Ayuntamientos y entidades articulares envíen sus informes acerca de la reforma prometida referente al peso en canal de las carnes frescas.

Anunciando a concurso entre catedráticos la provisión de la cátedra de Arte Colonial vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Los muebles de la habitación de Primo de Rivera

París.—El presidente de los Mutilados españoles, don Francisco Casal se ha hecho cargo de los muebles de la habitación donde falleció el general Primo de Rivera en el Hotel Pont Royal.

El producto de la entrada de los visitantes, lo destinará a la Cámara de los Mutilados.

Firma de la Presidencia

Madrid.—La firma de la Presidencia de esta fecha comprende estas disposiciones:

—Decretando las facilidades inspectoras que deben darse al Alto Comisario de España en Marruecos para los territorios de Ceuta y Melilla.

—Reglamentando las elecciones en los territorios de Ceuta y Melilla.

El ferrocarril de Cuenca a Utiel

Madrid.—Ha llegado a Madrid una nutrida comisión de fuerzas vivas de Cuenca para solicitar no se suspendan las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, lo que ocasionaría grande perjuicio y agudizaría la crisis obrera que se deja sentir en esta comarca.

La cuestión de los vinos

París.—En la Cámara de los Diputados ha comenzado hoy la discusión sobre el proyecto de Ley encaminada a mejorar los mercados de vinos, y se autorizó al Gobierno para destinar doscientos cincuenta millones al servicio de alcoholes, comprando el nacional para aliviar al meacado.

Después fué aprobada una enmienda sobre los vinos de coupage.

Asalto a un tren

Nueva Gales.—Una partida de malhechores asaltó a un tren.

Abrieron la caja y llevaron cuatro mil libras esterlinas.

Los bandoleros obligaron al maquinista a que acortara la marcha para poder descender.

Seguidamente se dieron a la fuga a campo traviesa.

Han salido tropas en persecución de los malhechores.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica 2

El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas.—Facilita una nota explicando el objeto de la visita del señor Lerroux

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación general Marzo recibió a los periodistas en su despacho oficial y les dijo que le visitó don Alejandro Lerroux acompañado de un comité de la Alianza republicana y que para evitar torcidas interpretaciones y falsos comentarios facilita la copiada nota:

«Para evitar equivocados comentarios, que pudieran hacerse acerca del objeto de la visita que me ha hecho don Alejandro Lerroux y una comisión de la Alianza Republicana, se hace constar que ésta ha venido a solicitar del ministro de la Gobernación facilidades de carácter legal para celebrar un acto público en un teatro de esta Corte y en que don Miguel de Unamuno, expondrá una conferencia solicitada anteriormente sin éxito alguno.

1.º La celebración de un mitin de un mitin de propaganda republicana en fecha que previamente se fijará pero que será probablemente a fin del próximo mes de Mayo y seguramente en la plaza de toros.

2.º Celebración de una Asamblea Nacional por los distintos organismos de la Alianza Republicana en la que se habían de tomar acuerdos respecto a la organización que deben darse a los problemas nacionales.

Esta Asamblea habría de verificarse también en Madrid y probablemente a fines del mismo de mayo.

Esta visita se hizo después de haberse entrevistado los señores Lerroux y Giralt con el Presidente.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad : : :

Teléfono 210

◆◆◆◆◆

Sufragio

En la Parroquia de San Lorenzo, a las once de la mañana, se celebró solemne misa con sacramento y responsorio, por el eterno descanso del alma de don Germán Garcés de Escarcena.

Ofició la misa don Pedro Ruiz Badallemi, ministrado por don José Rodríguez Landeira y Juan Cañas, de diácono y subdiácono respectivamente.

Se cantó la misa de «Hoc est Corpus meum», de Perossi, por los señores Gómez, Jiménez y Matute, pulsando el órgano el señor Cuadros.

A continuación se entonó el solemne responsorio de Cobos Galván por los antes dichos señores.

En el duelo vimos a su hijo don Germán Garcés, don Jerónimo España García, don Manuel Vázquez, don Luis Martínez del Cerro, don Juan Ravina, don Luis Juliá, don José Luis Lacave, don Indalecio Serdio, don Ricardo González Díaz, don Germán Muñoz Beato, don Luis Muñoz Beato don Estebán González, don Juan Larrando y numerosas personas que sentimos no recordar.

A su hijo y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pesar.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Opinión sobre la reforma de la segunda enseñanza

Salamanca.—En el Instituto han facilitado la siguiente nota:

«De conformidad con lo dispuesto, se ha reunido últimamente el claustro del Instituto, acordando elevar a la Superioridad la información pedida relativa a la reforma de la Segunda Enseñanza. Cree este claustro que la reforma no llenó sus fines docentes y educadores, debiéndose al fracaso a la división del bachillerato universitario en las secciones de Ciencias y Letras, a la falta del plan cíclico, al límite de edad fijado para empezar los estudios secundarios, a lo excesivo que resultan los programas y a la deficiente organización de los estudios de castellano.

La práctica de los exámenes por grupos ha vejado al profesorado secundario, privándole de las funciones que conservan todos los demás Cuerpos de la nación, y ha desmoralizado a los alumnos, orientando sus estudios memorísticamente con vista al examen final, a que comparecen sin preparación.

El claustro opina que la reforma debe atenderse, en líneas generales, al plan propuesto por la Asamblea de catedráticos de Institutos, celebrada en Enero último, pero muy particularmente en lo que se refiere a la edad de ingreso, que se estimó a los once años como minimum.

Cree conveniente que la enseñanza sea cíclica y que las clases en los centros oficiales no deben tener nunca más de treinta y cinco alumnos. Asimismo que las pruebas de cursos y grados consistan en ejercicios objetivos, nunca memorísticos, y que se realicen ante el profesorado secundario, como el más competente en este grado de enseñanza. Se aboga por que se suprima el texto único, autorizándose la circulación de textos debidamente informados por organismos oficiales.

También se pide que la Superioridad redacte el cuestionario de cada asignatura, que los estudios del bachillerato duren siete años y que sean la base de los estudios secundarios del castellano, con texto de la Academia; el latín y las matemáticas.

Por último, se estima que debe sustituirse la gimnasia por la práctica de deportes o juegos, y que se curse la asignatura de Religión en los últimos años con carácter obligatorio.

Un doctor español

Nueva York.—Ha salido de esta capital con dirección a Lima el español doctor Pagador, que ha estado algún tiempo en los Estados Unidos dedicado a estudios científicos.

Los disturbios en la India

Londres.—El periódico londinense «Day Telegraph» habla de los perjuicios considerables que originan los disturbios de la India.

En Bombay han ocurrido serios encuentros en los partidarios del líder nacionalista Gandhi y los parias.

Se han realizado varias detenciones y han sido muchos los que han resultado heridos.

Arrollada por un automóvil

Ferrol.—Un automóvil que se dirigía a Lugo, arrolló a la anciana Ramona Paredes, en el momento en que llegaba a su casa.

La víctima sufrió heridas de suma gravedad.

Funerales por el alma del marqués de Estella

Avila.—Con toda solemnidad y asistencia de las autoridades, se han celebrado esta mañana funerales en sufragio del alma del marqués de Estella, en la iglesia de Santa Teresa.

El templo se vio lleno por completo de fieles, destacándose un nutrido grupo de mujeres.

El ministro de Instrucción habla con los periodistas sobre la reintegración del señor Unamuno a su cátedra

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Tormo renunció a recibir visitas por dedicar un buen rato a charlar con los periodistas que hacen información en su departamento, a quienes dijo que los iba a facilitar una noticia interesante.

Hoy dijo el ministro se ha resuelto por fin el asunto del Sr. Unamuno.

La Asesoría jurídica del Ministerio informo que solo declara preferente en derecho al Sr. Unamuno para ocupar la cátedra de griego en la Universidad de Salamanca declarando excedente forzoso al que actualmente la ocupa, con todo el sueldo y con dere-

cho a volver a ella si algún día queda vacante.

El 27 de febrero—continúa diciendo el Sr. Tormo—se envió este expediente al Consejo de Instrucción Pública y la Comisión Permanente de este alto cuerpo resolvió conforme al informe de la Asamblea Jurídica.

Como el ministro preguntase a los informadores si deseaba conocer más tos de este asunto y le contestasen afirmativamente el ministro siguió manifestando que el asunto del señor Unamuno presenta cuatro o cinco fases.

La primera es una de la Dictadura desposeyéndole de su cátedra de y suspendiéndole de empleo y sueldo.

También se le privó de los cargos de rector y vicerector, este último le tenía por antonomasia ya que le correspondía por haber desempeñado muchos años la rectoría.

Seis meses después de esta destitución, se empezó a instruir expediente. El señor Unamuno fué expulsado de España y confinado en Fuerteventura.

Con arreglo al art. 161 de la ley, el Consejo de Instrucción Pública declaró vacante la cátedra de griego de la Universidad citada.

Llegado a París desde Fuerteventura, el señor Unamuno solicitó de Madrid que se revisara el expediente; expediente que se resolvió de conformidad con la petición de dicho señor, pero el subsecretario antes de dar a conocer este dictamen, lo entregó al presidente de la Dictadura.

El presidente entonces dirigió un dura calificativo al Sr. Unamuno.

El 13 de febrero de 1925 el Consejo de Instrucción Pública, declaró al fin y de manera definitiva vacante la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca.

Convocadas las correspondientes oposiciones para cubrir esta vacante no falta quien se presentase como ocurre siempre en estos casos aunque a decir verdad algunos no lo hicieron por querer respetar los derechos del señor Unamuno.

Y de estas oposiciones salió catedrático de griego de la mentada Universidad don Juan García que ahora es declarado excedente forzoso con todo el sueldo.

Entonces se acudió al Tribunal Supremo quien pidió al Consejo de Instrucción Pública el expediente en cuestión, contestándosele que no existía tal expediente.

Por segunda vez el Alto Tribunal reclama el expediente, contestándose nuevamente que no existía y remitiéndole los datos que se encontraron.

Otra vez se reclamaron nuevos datos en relación con este asunto y por última vez se respondió que no existían más datos.

Y el pleito siguió tramitándose y ahora ya enocen ustedes la resolución definitiva.

La Coral de Zamora en Madrid

Zamora.—La Real Coral de Zamora marchará a Madrid en el mes de Mayo para tomar parte en los actos que se celebrarán con motivo de la canonización del P. Hoyos natural de tierra de campos, organizados por la Compañía de Jesús.

El concierto se celebrará en el teatro Fontalba, y la Coral interpretará obras castellanas y polifónica-religiosa.

COSAS QUE PASAN

FRACTURAN UN CANDADO

En la madrugada anterior el vecino del número 15 de la calle Javier de Burgos, Manuel Barbarosa Mellado, hizo entrega al sereno Fernando Jiménez, de un candado y una barra que se encontró en el patio de su indicado domicilio, donde se encuentran unos almacenes de juguetería y perfumería de la propiedad de don Diego Ramirez, que vive en Barrié, 23.

Avisado dicho señor por el mencionado sereno se personó en los almacenes practicando un reconocimiento minucioso, manifestando después que no notaba desorden en ellos ni suscripción de algún artículo.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló la correspondiente partida.

POR INSULTOS Y ESCANDALOS

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos por el guardia municipal número 22, los jóvenes Francisco Botana de Diaz, de 25 años y Angel Jara Castillo, de 24.

Quedó detenido éste por insultar a Francisco, dando lugar a un fuerte escándalo.

Suicidio de una joven

Granada.—En el cortijo de «La Jorobada» del término de Algarinejo, la joven de 20 años Francisca Expósito Pavón, puso fin a su vida, ahorcándose.

Se cree que le impulsara amores contrariados.

Reventa de un atracón

San Sebastián.—El popular barrendero conocido por Ochagarré que presumía de tener buen estómago, ha fallecido hoy por haberse comido diez huevos y bebido litro y medio de vino.

Una mujer destrozada por el tren

Almansa.—En el kilómetro nueve de la línea del Norte y entre las estaciones de Encinas y Fuente Higuera, el tren descendente alcanzó a una mujer, destrozándola por completo.

El cadáver a causa de los destrozos, no pudo ser identificado.

A la memoria de Cavia

Zaragoza.—Cumpliendo un encargo de la Asociación de la Prensa de Madrid, la Junta de la Asociación de Zaragoza, ha depositado coronas de flores naturales ante la tumba de Mariano de Cavia.

El sacerdote y periodista don Félix Marín rezó un responso.

Grisis de trabajo en Granada

Granada.—A consecuencia de la suspensión de diversas obras, se hallan parados más de trescientos obreros del ramo de construcción.

El gobernador y el alcalde gestionan el medio de resolver este conflicto confiando en que el Gobierno facilite la realización de obras.

Un acuerdo

Cuenca.—En la sesión del Pleno el Ayuntamiento acordó hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del general Primo de Rivera que concedió a la ciudad el ferrocarril Cuenca Utiel.

Financieros acusados

Washington.—El «attorney general» ha abierto una información con motivo de las acusaciones formuladas en un pleito, entre funcionarios de Aduanas, a quienes se acusa de concusión y traficantes de sustancias tóxicas.

Preparando el amarre del «Conde Zeppelin» en la Base de Tablada

Sevilla.—En la Base Aérea de Tablada se están haciendo los preparativos necesarios para el amarre del dirigible «Conde de Zeppelin».

Este vuelo, como se ha dicho no será el definitivo, sino uno de preparación para ver la facilidad de amarre.

Se espera que el dirigible llegue a esta capital el lunes próximo, pero se cree que para esa fecha no estará colocado el poste de amarre, lo que no está exento de dificultades y peligros.

Este poste es de la invención del ilustre ingeniero español Sr. Torre Quevedo.

Tiene 30 metros de altura, y en su parte superior tiene un cable con un gancho.

El dirigible al llegar a este lugar lanza un cable, en cuya punta tiene también un gancho que se sujeta al que lleva el mencionado poste y después con una grúa se conduce el dirigible al lugar donde ha de quedar.

Este cable ha de ser retenido por buen número de soldados competentes. Tal procedimiento se emplea ya en el aerodromo de Koespierrez cerca de Tolón.

Para esta maniobra llegarán de Madrid cincuenta soldados especializados del regimiento de aerostación al mando del teniente Sr. García Laurel y el resto hasta ciento cincuenta hombres que son los que se estiman necesarios para esta operación, serán de esta base de aviación.

Para dirigir estas maniobras han llegado a esta capital el comandante Maldonado y el capitán Martínez.

El zeppelin sólo permanecerá unas horas.

En el viaje transatlántico que iniciará el Zeppelin en Sevilla irán el teniente coronel Herrera y el Comandante Maldonado el doctor Mejías y el escritor Federico García Sanchiz.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Tinta Azul-negra Wolfran.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

En Málaga la bella...

Cuentan de un sabio que un día...

Los Ayuntamientos de la U. P.—Para la ejecución del proyecto de reformas de Málaga se concertó un empréstito de 33.125.000 pesetas, a extinguir en treinta y tres años, y por el que hay que pagar de intereses la cantidad de 43.740.801 pesetas.

Se da el caso de que por la administración municipal habida en Málaga durante el régimen upetista se han cometido los mayores desafueros, tales que «El Cronista», de aquella capital, que ha emprendido una enérgica campaña revisionista para secundar la que practica el actual Municipio malagueño, acusa «sin vacilación alguna como incurso en el delito de malversación de fondos a cuantos gobernaron aquella hacienda en estos últimos años y produjeron el caos económico que actualmente se padece».

(De «El Sol».)

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

◆◆◆◆◆

Sépelio del infortunado obrero José Blanco López

Próximamente a las cinco y treinta de la tarde, se verificó el entierro del desgraciado obrero que falleció en la mañana de ayer a consecuencia del accidente de trabajo, del que ya dimos oportuna cuenta.

A las cuatro y media suspendieron el trabajo sus compañeros de la Hidro Civil, dirigiéndose en un tranvía especial al cementerio católico, donde había de celebrarse el sepelio.

Presidieron el duelo, el ingeniero director D. Francisco Ruiz Martínez, delegado de la Compañía, D. Carlos Derqui, D. José Resinas y D. José L. Sicre, por el personal técnico; por el administrativo, D. José M. de Piniños, D. Antonio Bruzón Galván, don José Conde, D. José Cabrales, D. José Leoncio, médico de la Compañía D. José Jiménez Alfaro; practicante D. Francisco de Madariaga; encargados de las obras señores Mariano, Camacho y Raizón; por la Junta de Obras del Puerto, D. Isidro Pascual García, y un grupo de obreros conduciendo una hermosísima corona adornada con pensamientos; en los lazos de la misma se leía la sentida dedicatoria de sus compañeros: «Al infortunado José Blanco López, sus compañeros».

Un público numerosísimo asistió al enterramiento del desventurado José Blanco, a cuyos hijos y demás familia renovamos la expresión de nuestro más sincero pesar.

Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

La aldea perdida, por Armando Palacios Valdés.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

La Mujer, el Torero y el Toro, por Alberto Insúa

La Venus miente, por Rafael López de Haro.

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15—Cádiz.

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928,

por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 1034 Cádiz.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: el vapor
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor saldrá el

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes
El vapor

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.

Ferrol: MUELLE

Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor **Juan Sebastián Elcano**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 23 de Abril, de Valencia el 24 de Alicante el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New-York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor **Marqués de Comillas**, saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

Línea de Fernando Poo

El vapor **Legazpi**, saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecifes, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.-Barcelona y en la Agencia en Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.-Pidan nuestra tarifa.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y hazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

¿Si tiene Vd. automóvil!

¿Conoce Vd. el nuevo sistema de

Guardarruedas giratorio?

Único sistema de evitar rozaduras y golges en los guardabarros y carrocerías solicite nota descriptiva y precios

Alberto Santamaría

RONDA DE S. ANTONIO, 72--Barcelona

GRAN FABRICA DE CIERRES METALICOS ONDULADOS, BALLESTAS, TUBULARES, etc.

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hilas es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.

Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando la oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. 23.- Cádiz

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hilas de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hilas es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando la oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela. 23

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánografo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilas de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO PARA AMERICA

Barcelona-Brasil-Plata

27 Abril 'Giulio Cesare'

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

8 Mayo 'VIRGILIO'

Gibraltar-New-York

18 Abril 'AUGUSTUS'

Agentes Generales:

Sociedad ITALIA-AMERICA

Barcelona Rambla Santa Mónica 1.

Madrid: Alcalá, 45

Para pasajes de Cámara

Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; Llegada, 13.30. Plaza de Loreto. - Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; Llegada, 19.00. - S. Moret 5. - Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; Llegada: 20.15. - Ramón de Carranza, 46. - Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00. - Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. - RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12.45. - Café «La Estrella» (Muelle).